



EJECUTIVO

RADICADO No. 2021-00604-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 14 de diciembre de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación del demandado la siguiente:

- **OSCAR RAMIREZ PATIÑO**

DIRECCION: Carrera 15 No. 14-86 Bucaramanga – Santander

DIRECCION: gladpos2@gmail.com

NOTIFÍQUESE,

SANDRA KARYNA JAIMES DURÁN
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 201 del 15 de diciembre de 2021